



MUNICIPIO DE EBANO, S.L.P. 2018-2021  
EJERCICIO 2019



CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE Bienes y SERVICIOS  
EBANODSMR321AB5C85C9E27202919

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE Bienes y SERVICIOS DEL M. AYUNTAMIENTO DE EBANO S.L.P., QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL M. AYUNTAMIENTO DE EBANO, S.L.P. MÉJICO REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL MGR. CERRITO GONZALEZ TRUJILLO PRESIDENTE MUNICIPAL, AYUNTAMIENTO LTU SAHARÍ DEL C.º ROSA MARÍA MORES LOBOS, SECRETARIO MUNICIPAL, FERRAS GONZÁLEZ COORDINADORA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, LIC. PÉDRO JIMÉNEZ GONZÁLEZ FISCAL, SAJCO MUNICIPAL, Y C.º JUANITA MARLEN RAMÍREZ SANCHEZ CONTRALORA MUNICIPAL, A OTRA EN EL D.º SUZELIANO Y PAULA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE RENOVARÁ EL "M. AYUNTAMIENTO" Y POR LA OTRA PARTE A LA EMPRESA LAS OMBRES EFECTOS DE SE DE SE DE CV REPRESENTADA POR EL ING. CRISTO LÓPEZ MÉJICO, QUE A CELEBRARÁ BAO LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS

ANTECEDENTES

EN VIRTUD DE HABERSE APROBADO LA CUANTÍA DE \$97,203.01 DERIVADOS DEL EBANO 2019, FONDO DE APORTACIONES PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2019, PARA LA ACCIÓN DENOMINADA "RECONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE ASESORIA TÉCNICA CASEROS DE EBANO, S.L.P." SE AUTORIZA EL D.º 7 DE NOVIEMBRE DEL 2019 ANTE EL COMITÉ DE ASESORACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELEVANTE DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN POR INVITACION RESTRICTADA, A CUANDO MENOS TRES, MASO QUE SE DEDICÓ EL D.º 8 DE NOVIEMBRE DEL 2009 MAL OMBRES PVE. CELEBRANDOSE EN EL FALLO ECONOMICO EFECTUADO EL D.º 27 DE NOVIEMBRE DEL 2009 MAL OMBRES ADJUDICAR EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA CON EL PROVEEDOR LAS OMBRES POTENSAS SE DE SE DE CV CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 42, 43, 46, 47, 48, 49 Y 50 DEL C.º DE LOS GOBIERNOS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. DOYO VALOR DEL CONTRATO \$97,203.01 (NOVENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 03/100 M\$)

DECLARACIONES

1.- DECLARA "EL COMPRADOR"

CONTRATO POR BAJA  
M. AYUNTAMIENTO  
EBANO, S.L.P.

PRESENTE, QUE EL MUNICIPIO DE EBANO, S.L.P., ESTA INVESTITO DE PERSONALIDAD JURÍDICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTICULOS 115, PARÁFOCO II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS